

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	SISTEMAS POLÍTICOS CONTEMPORÁNEOS		
<b>Identificador:</b>	32403		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN TRADUCCION Y COMUNICACION INTERCULTURAL.2014(CA) BOE 15/10/2014		
<b>Módulo:</b>	FUND. HISTÓRICOS, SOCIALES Y ECONÓMICOS Y SU RELACIÓN CON LA TRADUCCIÓN Y LA COM. INTERCULTURAL		
<b>Tipo:</b>	MATERIA BASICA		
<b>Curso:</b>	2	<b>Periodo lectivo:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	6	<b>Horas totales:</b>	150
<b>Actividades Presenciales:</b>	66	<b>Trabajo Autónomo:</b>	84
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Castellano
<b>Profesor:</b>	FERNANDEZ RAMIL, M <sup>a</sup> DE LOS ANGELES (T)	<b>Correo electrónico:</b>	mafernandez@usj.es

## PRESENTACIÓN:

La asignatura consiste en el conocimiento de los sistemas políticos contemporáneos a través del estudio de determinados países que constituyen modelos paradigmáticos de las distintas formas de gobierno, con especial atención en el caso español. El objetivo principal de la materia es la familiarización con los conceptos básicos del ámbito político, partiendo por la distinción entre gobierno, régimen político y sistema político, así como con las instituciones esenciales de estos últimos y su funcionamiento.

Se aspira a que los estudiantes sean capaces de identificar, comprender y analizar con curiosidad, sentido de compromiso y espíritu crítico los diversos procesos políticos que tienen lugar en la actualidad, con particular acento en la erosión que experimenta la democracia y el consiguiente avance hacia la autocratización que hoy se observa en todo el mundo.

El objetivo último es que comprendan y sepan comunicar las razones de una variedad de acontecimientos que caracterizan el día a día de la vida social y política, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G04	Capacidad para organizar y planificar los trabajos y tareas utilizando los recursos a su disposición.
	G05	Capacidad para afrontar y resolver los problemas de manera eficaz.
	G06	Capacidad de análisis y síntesis.
	G08	Capacidad de desarrollar su actividad profesional con un compromiso ético.
	G09	Capacidad de trabajar con un razonamiento crítico.
	G10	Capacidad para reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
	G19	Capacidad de búsqueda de información e investigación.
	G20	Capacidad para desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales y multilingües.
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E01	Capacidad excelente de comprensión y producción tanto oral como escrita en la lengua materna.
	E08	Capacidad para realizar tareas de investigación y buscar información y documentación especializadas de acuerdo a los recursos, fuentes de información, bases documentales y terminológicas en las principales lenguas y áreas de trabajo de la traducción y la comunicación intercultural.
	E09	Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
	E15	Capacidad para saber interpretar y analizar el estado del mundo y su evolución histórica reciente, así como comprender sus parámetros políticos, económicos y culturales en su relación con el entorno de la traducción y la comunicación intercultural.
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R01	Conocer las instituciones de los sistemas políticos paradigmáticos, su historia, composición y funcionamiento
	R02	Comprender de forma global los procesos políticos que se dan en la actualidad tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

R03	Elaborar trabajos en los que se analicen y expliquen las implicaciones que el trabajo de estas instituciones tienen en el desarrollo democrático de cualquier sociedad.
R04	Desarrollar la capacidad de análisis y el espíritu crítico en torno a la realidad política actual.
R05	Manejar las fuentes y la terminología específica básica del ámbito político.

### REQUISITOS PREVIOS:

No existen requisitos previos.

### PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

#### Contenidos de la materia:

<b>1 - INTRODUCCIÓN</b>
1.1 - Conceptos e instituciones básicas para entender un régimen político democrático
1.2 - Parlamentarismos, presidencialismos y semipresidencialismos
<b>2 - SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA</b>
2.1 - La Constitución Española de 1978
2.2 - La jefatura del Estado
2.3 - El poder legislativo
2.4 - El poder ejecutivo
2.5 - La administración de justicia
<b>3 - SISTEMA POLÍTICO DE ESTADOS UNIDOS</b>
3.1 - La presidencia y el poder ejecutivo
3.2 - El poder legislativo y judicial
<b>4 - SISTEMA POLÍTICO DE FRANCIA</b>
4.1 - La presidencia de la República
4.2 - El poder ejecutivo
4.3 - El poder legislativo y judicial
<b>5 - SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA</b>

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

#### Previsión de actividades de aprendizaje:

Semana	Unidad/Bloque/Tema	Sesiones presenciales	Horas	Actividades de trabajo autónomo	Horas	
1	06/02/2023	1.INTRODUCCIÓN	Presentación de la asignatura. Explicación de la guía docente. Resolución de dudas.	4	Familiarización con la guía docente y el sistema de evaluación.	2
2	13/02/2023	1.INTRODUCCIÓN	Clase magistral. Comentario de ejemplos de actualidad.	4	Lectura de materiales adicionales.	2
3	20/02/2023	1.INTRODUCCIÓN 2.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Clase magistral. Debate.	4	Repaso de apuntes.	2
4	27/02/2023	2.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Clase magistral. Visionado documental y realización de práctica individual.	4	Lectura de fragmentos de la Constitución Española.	2
5	06/03/2023	2.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Clase magistral. Análisis de la actualidad.	4	Estudio individual. Repaso de apuntes.	2
6	13/03/2023	2.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Clase magistral. Comentario y análisis de ejemplos de actualidad.	4	Estudio individual. Lectura de materiales adicionales.	3
7	20/03/2023	2.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Comentario de ejemplos de actualidad. Debate. Clase magistral.	4	Estudio individual. Repaso de apuntes	4
8	27/03/2023	2.SISTEMA POLÍTICO DE ESPAÑA	Clase magistral. Comentario de ejemplos.	4	Estudio individual.	6
9	03/04/2023		SEMANA SANTA (VACACIONES).	0	Estudio individual.	2
10	10/04/	3.SISTEMA POLÍTICO DE	Clase magistral. Comentario de actualidad.	4	Estudio individual. Tutorías de resolución de	6

	2023	ESTADOS UNIDOS	Realización de una práctica.		dudas.	
11	17/04/2023	3.SISTEMA POLÍTICO DE ESTADOS UNIDOS	Examen parcial (fecha aproximada). Clase magistral.	4	Estudio individual. Tutorías de resolución de dudas.	6
12	24/04/2023	3.SISTEMA POLÍTICO DE ESTADOS UNIDOS	Clase magistral. Comentario de ejemplos de actualidad y debate.	4	Estudio individual.	4
13	01/05/2023	4.SISTEMA POLÍTICO DE FRANCIA	Clase magistral. Debate sobre temas de actualidad.	4	Estudio individual. Lectura de materiales adicionales.	4
14	08/05/2023	4.SISTEMA POLÍTICO DE FRANCIA	Clase magistral. Realización de un ejercicio práctico.	4	Estudio individual.	8
15	15/05/2023	5.SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA	Clase magistral. Comentario y análisis de actualidad.	4	Estudio individual. Lectura de materiales adicionales	8
16	22/05/2023	5.SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA	Clase magistral. Repaso final y resolución de dudas.	4	Estudio individual. Resolución de dudas	10
17	29/05/2023		PERIODO DE EXÁMENES.	4	Estudio individual. Repaso final y resolución de dudas.	7
18	05/06/2023		PERIODO DE EXÁMENES.	2	Estudio individual. Tutorías de resolución de dudas. Revisión de exámenes.	6
<b>HORAS TOTALES PRESENCIALES:</b>				66	<b>HORAS TOTALES T. AUTÓNOMO:</b>	84

### Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:

Los/ las alumnos/ as que, por causa justificada y debidamente certificada ante Secretaría, cursen Sistemas Políticos Contemporáneos en una modalidad no presencial deberán ponerse en contacto con la docente por email antes del 20 de febrero de 2023 (mafernandez@usj.es) para conocer el sistema de evaluación adecuado a sus circunstancias y explicado más adelante en esta guía docente. Es responsabilidad única y exclusiva del alumno ponerse en contacto con la docente, que en una tutoría le explicará el sistema de evaluación. En caso de que el/ la interesado/ a no se ponga en contacto con la profesora en tiempo y forma, se podría considerar que se trata de un/ a alumno/ a en modalidad presencial. Por tanto, al no asistir a clase puede perder el derecho a ser evaluado en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas.

En los siguientes apartados de esta guía docente se detalla más información al respecto.

### METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

#### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

**Clases teórico-prácticas:** sesiones en las que los docentes exponen los contenidos teóricos de forma estructurada para facilitar al alumnado la comprensión de la materia y su posterior aplicación práctica. Estas clases magistrales estarán nutridas de ejemplos con los que se favorecerá el estudio de casos, el planteamiento y resolución de dudas y el debate. Se espera que los/ as alumnos/ as participen de forma activa.

**Clases prácticas:** la metodología para este tipo de clases variará en función de los ejemplos que la actualidad ofrezca en cada momento. Las sesiones prácticas podrán consistir en el análisis individual o en grupo de materiales relacionados con los contenidos de la asignatura, la aplicación práctica de la materia a una situación real o figurada, la resolución de un caso de estudio o la elaboración de un comentario escrito de algún tema guiado por las preguntas de los profesores, entre otras posibilidades. La estrategia metodológica podrá ser, entonces, el aprendizaje basado en la resolución de problemas o prácticas, el estudio de casos y su puesta en común y el debate con los profesores o en grupos. También se valorará positivamente la participación del alumnado en las actividades en grupo y los debates.

**Tutorías:** el/ la estudiante puede concertar tutorías con los profesores para la resolución de dudas o cualquier cuestión vinculada con la asignatura. Para ello deberá concertar cita con los profesores a través del correo electrónico. Debido a la situación sanitaria, las tutorías se realizarán a través de la plataforma Teams.

**Asistencia a jornadas y/ o conferencias:** en el caso de que sea posible y la situación sanitaria lo permita, se contempla la posibilidad de asistir o participar en jornadas y/ o conferencias relacionadas con los temas objeto de estudio en la asignatura, como parte de la formación del alumno.

**Integración de lengua inglesa en la materia:**

Esta materia no incluye ninguna actividad en inglés. This subject does not include any activities in English.

**Volumen de trabajo del alumno:**

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	33
	Otras actividades teóricas	9
	Casos prácticos	4
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	6
	Debates	4
	Proyección de películas, documentales etc.	2
	Asistencia a charlas, conferencias etc.	4
	Actividades de evaluación	4
Trabajo Autónomo	Asistencia a tutorías	5
	Estudio individual	42
	Preparación de trabajos individuales	10
	Preparación de trabajos en equipo	6
	Tareas de investigación y búsqueda de información	10
	Lecturas obligatorias	6
	Otras actividades de trabajo autónomo	5
<b>Horas totales:</b>		150

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**Obtención de la nota final:**

Trabajos individuales (prácticas):	25 %
Prueba escrita (examen parcial):	25 %
Prueba final (examen final):	50 %
<b>TOTAL</b>	100 %

**Observaciones específicas sobre el sistema de evaluación:**

**Evaluación en 1ª convocatoria (junio de 2023)**

1. Es necesario obtener al menos un 5 en el examen final para aprobar la asignatura. El/ la alumno/ a que no apruebe el examen final no podrá hacer media con las demás calificaciones (examen parcial, prácticas...) y, por lo tanto, no aprobará la asignatura.
2. El examen final supone el 50% de la nota. El 50% restante se obtendrá de la evaluación continua, repartido de la siguiente manera: el examen parcial valdrá un 25%, y las prácticas (individuales o en parejas) que se vayan realizando tanto en clase como fuera de ésta, el 25% restante.
3. El examen parcial será liberatorio. Los/ as alumnos/ as que aprueben el examen parcial liberarán esa parte de la materia para el examen final. La fecha de este examen parcial se fijará según la evolución del grupo hacia la mitad del semestre aproximadamente (antes o después de Semana

Santa). La fecha indicada en la planificación semanal es meramente orientativa (al igual que las fechas de realización de ejercicio prácticos). La profesora comunicará a los alumnos la fecha definitiva con suficiente antelación a través de la PDU.

4. Tal y como establece la Guía Académica para Estudios de Grado 2022-2023, si el/ la alumno/ a no supera el examen final pero la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es igual o superior a 5, entonces en su calificación final en las actas aparecerá 'suspense' y como nota numérica un 4. Por el contrario, si la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es inferior a 5, entonces la calificación final que aparecerá en las actas será 'suspense' y como nota numérica la obtenida como resultado de la media.

5. De acuerdo con la normativa de la Universidad San Jorge, es obligatoria la asistencia al 80% de las clases. El/ la alumno/ a que supere el 20% de las ausencias de forma injustificada no podrá presentarse al examen y, por tanto, no se le hará media con la evaluación continua y no podrá aprobar la asignatura. Su calificación final será directamente '0, no presentado'.

6. La profesora podrá restringir a los/ las alumnos/ as el uso de los ordenadores durante sus clases. Queda prohibido el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos (distintos al ordenador) durante las clases.

7. Siguiendo la normativa de la Universidad San Jorge, el **plagio** en cualquiera de las prácticas o ejercicios de la asignatura supondrá su suspenso directo. Todo/ a alumno/ a que utilice textos sin citar la fuente, es decir, todo plagio (parcial o total) equivaldrá a la anulación total (suspense) del trabajo o práctica. Como herramienta para la detección de plagios se utilizará el software antiplagio Turnitin a través de la PDU.

8. **Ortografía.** Al amparo de los cambios en la norma idiomática en lengua española recogidos en la Ortografía de la lengua española (2010), publicada por la Real Academia Española, la Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales ha establecido unos criterios de corrección vinculados a esta obra que se aplicarán en todas las pruebas de la materia. El documento que recoge el conjunto de criterios y su sanción se encuentra publicado en la Plataforma Docente Universitaria (PDU) de la materia.

### **Evaluación en 2ª convocatoria (julio de 2023)**

El/ la alumno/ a que no supere la asignatura en la convocatoria de junio tendrá que recuperar únicamente la/ s parte/ s que haya suspendido (prácticas, examen parcial o examen final). La nota de la/ s parte/ s aprobada/ s en la convocatoria de junio se guardará/ n para la evaluación de julio. Los porcentajes de cada parte en la nota final serán los mismos (prácticas 25%, examen parcial 25% y examen final 50%), así como el requisito de aprobar el examen final con un 5 para que medie con el resto de instrumentos de evaluación y se pueda aprobar la asignatura.

En esta ocasión también, tal y como establece la Guía Académica para Estudios de Grado 2022-2023, si el/ la alumno/ a no supera el examen final pero la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es igual o superior a 5, entonces en su calificación final en las actas aparecerá 'suspense' y como nota numérica un 4. Por el contrario, si la media ponderada de todos los instrumentos de evaluación es inferior a 5, entonces la calificación final que aparecerá en las actas será 'suspense' y como nota numérica la obtenida como resultado de la media.

Todas las consideraciones referidas al plagio y a la normativa ortográfica se aplican también a esta convocatoria.

### **Métodos de evaluación:**

Instrumento de evaluación	Resultados de Aprendizaje evaluados	Criterios de evaluación	%
Prueba final (examen final)	R01 R02 R03 R04 R05	Dominio y comprensión de la materia. Precisión en la respuesta: responder de forma completa y a todo lo que se pide. Estructuración y argumentación de los contenidos. Claridad y calidad expositiva. Corrección ortográfica.	50

Trabajos individuales (prácticas)	R03 R04 R05	Integración del temario en la respuesta. Capacidad de análisis y sentido crítico. Capacidad de aplicar los conocimientos a la realidad. Capacidad de exponer de forma clara los conocimientos adquiridos. Responder a todo lo que se pide. Calidad de la aportación final. Estructura y calidad del texto. Corrección ortográfica y presentación.	25
Prueba escrita (examen parcial)	R01	Dominio y comprensión de la materia. Precisión en la respuesta: responder de forma completa y a todo lo que se pide. Estructuración y argumentación de los contenidos. Claridad y calidad expositiva. Corrección ortográfica.	25
<b>Peso total:</b>			100

### **Observaciones para alumnos exentos a la asistencia obligatoria por circunstancias justificadas:**

#### **Evaluación en 1ª convocatoria (junio de 2023)**

Los alumnos que, por causa justificada y debidamente certificada ante Secretaría, cursen Sistemas Políticos Contemporáneos en una modalidad no presencial deberán ponerse en contacto con la docente por email (mafernandez@usj.es) antes del 20 de febrero de 2023 para conocer el sistema de evaluación adecuado a sus circunstancias. En una tutoría le explicará el sistema de evaluación para no presenciales, que consistirá en:

- Examen parcial (40%). Al igual que los alumnos presenciales, el examen parcial es liberatorio.
- Examen teórico final (60% de la nota final). Es necesario aprobarlo con un 5 para aprobar la asignatura.

Es responsabilidad única y exclusiva del alumno ponerse en contacto con la profesora para conocer este sistema de evaluación. En caso de que el interesado no se ponga en contacto con ella en tiempo y forma, se podría considerar que se trata de un/ a alumno/ a en modalidad presencial. Por tanto, al no asistir a clase, puede perder el derecho a ser evaluado/ a en primera convocatoria por haber superado el número de faltas permitidas.

#### **Evaluación en 2ª convocatoria (julio de 2023)**

La evaluación en 2º convocatoria para los/ as alumnos/ as no presenciales será la misma que para los alumnos presenciales: el/ la alumno/ a que no supere la asignatura en la convocatoria de junio tendrá que recuperar únicamente la/ s parte/ s que haya suspendido (examen parcial o examen final). La nota de la/ s parte/ s aprobada/ s en la convocatoria de junio se guardará/ n para la evaluación de julio. Los porcentajes de cada parte en la nota final serán los mismos (examen parcial 40% y examen final 60%), así como el requisito de aprobar el examen final con un 5 para que medie con el resto de instrumentos de evaluación y se pueda aprobar la asignatura.

Todas las observaciones realizadas anteriormente sobre el sistema de evaluación para alumnos/ as presenciales con respecto al plagio, la normativa ortográfica y las apreciaciones de la Guía Académica sobre la calificación final en caso de suspenso se aplican también a los/ as alumnos/ as no presenciales en todas las convocatorias.

### **BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:**

#### **Bibliografía básica:**

CHÁVARRI, Pilar y DELGADO, Irene (coord.): Sistemas políticos contemporáneos. Madrid, UNED, 2011.
GÓMEZ-ANTÓN, Francisco: 7 potencias. Instituciones políticas e historia reciente (1945-2000). Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias, 2005.
CRICK, Bernard. En defensa de la política. México D.F: Tusquets Editores e Instituto Federal Electoral, 2001.
RUNCIMAN, David. Política. Buenos Aires: Turner, 2014.

PALEO, Natalia y DIZ, Isabel. Sistema político español, en LOIS, Marta y ALONSO, Alba (eds) Ciencia Política con perspectiva de género. Madrid: Ediciones Akal S.A. 2014.

### Bibliografía recomendada:

ALCÁNTARA, Manuel, y MARTÍNEZ, Antonia, (eds.), Política y gobierno en España, Valencia: Tirant lo Blanch, 2001.  
 DE LA IGLESIA, Asunción: Instituciones políticas españolas en diez lecciones, Pamplona: Eunsa, 1998.  
 GUERRERO, Enrique: El Parlamento. Qué es, cómo funciona, qué hace, Madrid: Síntesis, 2004.  
 GÓMEZ-ANTÓN, Francisco: Cómo reconocer si es una democracia lo que se tiene delante, Barcelona, Eiuusa, 1996.  
 PASQUINO, Gianfranco. Sistemas políticos comparados : Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2004.  
 ALCÁNTARA, Manuel (ed.): Sistemas políticos de la Unión Europea. Valencia: Tirant lo Blanch, 2000.  
 SÁNCHEZ, Gema y SÁNCHEZ, Rubén (dir.): Sistemas políticos en Europa. Valencia: Tirant lo Blanch, 2014.  
 BARREDA, Mikel y BORGE, Rosa (coord.): La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español. Barcelona: UOC, 2006.  
 ALCÁNTARA, Manuel: Sistemas políticos de América Latina. Madrid: Tecnos, 2008.  
 ROMÁN, Paloma (coord.) Sistema político español, Madrid: McGraw-Hill, 2001.

### Páginas web recomendadas:

Parlamento europeo	<a href="https://www.europarl.europa.eu/portal/es">https://www.europarl.europa.eu/portal/es</a>
Comisión Europea	<a href="https://commission.europa.eu/index_es">https://commission.europa.eu/index_es</a>
Unión Europea	<a href="https://european-union.europa.eu/index_es">https://european-union.europa.eu/index_es</a>
Agenda Pública	<a href="https://agendapublica.elpais.com/">https://agendapublica.elpais.com/</a>
Idea Internacional	<a href="https://www.idea.int/es">https://www.idea.int/es</a>
V-Dem	<a href="https://www.v-dem.net/">https://www.v-dem.net/</a>
Freedom House	<a href="https://freedomhouse.org/">https://freedomhouse.org/</a>
Latinobarómetro	<a href="https://www.latinobarometro.org/lat.jsp">https://www.latinobarometro.org/lat.jsp</a>
LAPOP	<a href="https://www.vanderbilt.edu/lapop/">https://www.vanderbilt.edu/lapop/</a>
Unión Interparlamentaria Mundial	<a href="https://www.ipu.org/">https://www.ipu.org/</a>
The Conversation	<a href="https://theconversation.com/es/">https://theconversation.com/es/</a>
Constitution Net	<a href="https://constitutionnet.org/">https://constitutionnet.org/</a>
El Orden Mundial	<a href="https://elordenmundial.com/">https://elordenmundial.com/</a>
Reformas políticas en América Latina (Observatorio)	<a href="https://reformaspoliticas.org/">https://reformaspoliticas.org/</a>
Latin american politics: A multimedia resource guide	<a href="https://sites.usc.edu/latinamerica/">https://sites.usc.edu/latinamerica/</a>
Real Instituto Elcano	<a href="https://www.realinstitutoelcano.org/">https://www.realinstitutoelcano.org/</a>
The Economist Intelligence Unit	<a href="https://www.eiu.com/n/about/">https://www.eiu.com/n/about/</a>
Fundación Hay Derecho	<a href="https://www.hayderecho.com/">https://www.hayderecho.com/</a>
World Justice Project	<a href="https://worldjusticeproject.org/">https://worldjusticeproject.org/</a>

### OBSERVACIONES: